

CONCEPCIÓN, 2 de enero de 2014.-

Nº 01 / VISTOS: lo tratado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 42, de fecha de hoy; el correo electrónico de esta fecha de la Dirección de Comunicaciones; teniendo presente; Reglamento Nº 3, de 23 de mayo de 2013, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

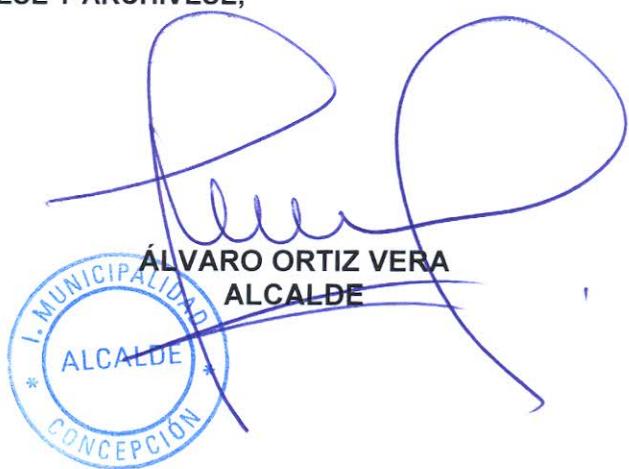
Convócase al CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN a SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 22, para el día viernes 3 de Enero de 2014, a las 15.00 horas, en la Sala de Reuniones de Alcaldía, con el objeto de tratar la siguiente tabla de materia:

- Aprobación Concesión de la Mantención de las Áreas Verdes, Mantención y Provisión de Especies Arbóreas”.
- Aprobación de contratación vía trato directo por \$ 22.000.000.- para financiar programa informativo municipal semanal en TVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señorita Secretaria de Actas de Concejo Municipal
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PII/yr

ID DOC 173992